



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

422

Información pública del Consell Insular d'Eivissa relativa al "Proyecto técnico de sustitución de las carpinterías de aluminio exteriores y de las puertas de acceso a las habitaciones en el Hospital Residencia Asistida Cas Serres", ubicado en el municipio d'Eivissa

Por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell Insular d'Eivissa de fecha 21 de enero de 2022, se ha aprobado inicialmente el siguiente proyecto:

"Proyecto técnico de sustitución de las carpinterías de aluminio exteriores y de las puertas de acceso a las habitaciones en el Hospital Residencia Asistida Cas Serres", ubicado en el municipio d'Eivissa, redactado por el Sr José Luís Rodríguez Poblador, arquitecto técnico, colegiado 236 COAATEEEF, con un presupuesto sin IVA de 1.422.261,06 € (un millón cuatrocientos veintidós mil doscientos sesenta y un euros con seis céntimos de euro), al que le corresponde la cantidad de 298.674,82 € en concepto de IVA (doscientos noventa y ocho mil con seiscientos setenta y cuatro euros con ochenta y dos céntimos de euro) y un importe total de 1.720.935,88 € (un millón setecientos veinte mil novecientos treinta y cinco euros con ochenta y ocho céntimos de euro).

El mencionado proyecto permanecerá en exposición pública en los Servicios Técnicos del Departamento de Presidencia y Gestión Ambiental de este Consell Insular d'Eivissa (Avda. España, núm. 49, ciudad de Ibiza) por un plazo de 20 días, todo en conformidad con el artículo 93 del RD Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (LPAC).

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente el proyecto.

Eivissa, 21 de enero 2022

La jefa de servicio de Presidencia
Concepción Rebollo Laserna

